

Acta Sesión N°27 Consejo de Derecho

En la ciudad de Santiago, a 20 de octubre de 2017, siendo las 09:35 hrs., en las oficinas de la Agencia Acreditadora Qualitas, ubicadas en Av. Jaime Guzmán Errázuriz 3.300, comuna de Providencia, ciudad Santiago, se celebra la vigésimo séptima sesión, del Consejo de Acreditación del Área de Derecho.

Asistentes:

1. Juan Pablo Beca Frei.
2. Andrés Bordalí Salamanca.
3. Raúl Carnevalli Rodríguez.
4. Sergio Carrasco Delgado.
5. Rafael Gómez Balmaceda.
6. Ester Valenzuela Rivera.
7. Judith Scharager Goldenberg, en calidad de Ministro de Fe.
8. María Teresa Aravena Rodríguez, en calidad de Secretaria de Acta.

Inasistencias:

1. Jeannette Irigoin Barrene.
2. Manuel Núñez Poblete.

Inhabilitados:

1. Arturo Yrrázaval Covarrubias.
2. Maite Aguirrezabal Grünstein.

Tabla:

1. Recurso de Reposición de la carrera de Derecho, de la Universidad de Los Andes.
2. Programas del Área de Derecho en proceso de acreditación.

1. Recurso de Reposición de la carrera de Derecho, de la Universidad de Los Andes.

Los consejeros tuvieron disponible previo a la sesión la siguiente documentación:

- Informe de Autoevaluación,
- Guía de Formulario,
- Anexos entregados por el programa,
- Información adicional solicitada durante el proceso de evaluación externa,
- Informe de pares evaluadores,
- Observaciones del programa al Informe de Pares Evaluadores,
- Respuesta del Comité de pares evaluadores a las Observaciones del Programa.
- Acuerdo de Acreditación N°585 de Agencia Qualitas.
- Recurso de Reposición presentado por la carrera de Derecho de la Universidad de Los Andes, en contra del Acuerdo de Acreditación N°585 de Agencia Qualitas.


Se realiza un análisis de la documentación y se rechaza el recurso de reposición presentado por la carrera de Derecho de la Universidad de Los Andes, en contra del Acuerdo de Acreditación N°585. En consecuencia, se mantienen los 6 años de acreditación otorgados al programa en la sesión N°26 de este consejo. Las razones a la base de esta decisión serán desarrolladas de manera detallada en el Acuerdo de Acreditación N°598.

2. Programas del Área de Derecho en proceso de acreditación.

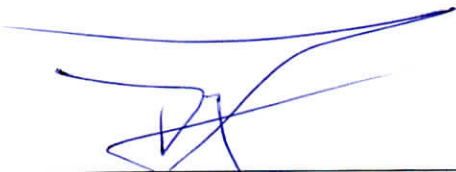
Se recuerda a los Consejeros que la próxima sesión se realizará el viernes 10 de noviembre y se informa de los programas en el Área de Derecho que entrarán a sesión en el mes de diciembre de 2017.

Siendo las 10:10 hrs. finaliza la sesión.


Juan Pablo Beca Frei
Consejero Área de Derecho




Andrés Bordalí Salamanca
Consejero Área de Derecho




Raúl Carnevalli Rodríguez
Consejero Área de Derecho




Sergio Carrasco Delgado
Consejero Área de Derecho



Rafael Gómez Balmaceda
Consejero Área de Derecho



Ester Valenzuela Rivera
Consejera Área de Derecho



Judith Scharager Goldenberg
Ministra de Fe